



Guadalajara, Jal. 16 de junio, 2009

C I R C U L A R

**PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y DIRECTIVO,
PRESENTE.**

Derivado de la XL Sesión Ordinaria de Junta Directiva del COBAEJ, celebrada el pasado día lunes 15 de junio, y a solicitud expresa de esta Dirección General, se emitió el Acuerdo que autoriza la implementación del llamado "*Programa Temporal para Titulación del Personal Administrativo, Docente o Directivo*", a través del cual y por única ocasión, se brindará una ayuda extraordinaria de hasta \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N), para apoyar gastos de titulación a quienes conforme a la Convocatoria, que para tal efecto se publicará en los próximos días, hayan terminado satisfactoriamente sus estudios de licenciatura o posgrado.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**LIC. GUILLERMO ANTONIO ANGUIANO APODACA
DIRECTOR GENERAL**



C.p. ARCHIVO.
GAAA/mjg